Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABR. 2007

Res. H Nº 377-07 Expte. Nº 4.292/07

VISTO:

La nota Nº 1648/07 de la Prof. María Elina TEJERINA, miembro de la Comisión Organizadora del "VIIº Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural", solicitando autorización para la venta del CD producido por el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución H. Nº 1578/05 se autoriza la realización en esta Facultad del Congreso mencionado, en el mes en curso;

Que la Prof. TEJERINA solicita fijar el precio del CD en la suma de $10,00 (pesos diez);

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante despacho Nº 025/07, aconseja autorizar el precio de venta sugerido por la Comisión Organizadora, y designar a la Prof. TEJERINA como docente responsable de la rendición de los fondos producidos por la venta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/04/07)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el precio de venta del CD producido por la Comisión Organizadora del "VIIº Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural", en la suma de PESOS DIEZ ($ 10,00).-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. María Elina TEJERINA responsable de la rendición de los fondos recaudados por la venta del disco compacto mencionado en el artículo 1º, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la docente responsable, Escuela de Historia, Departamento de Posgrado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

fat/Jcl

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa